

## ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CONSTRUPELAEZ S.A.

En la Provincia del Guayas cantón GUAYAQUIL Parroquia SAN JUAN siendo las diez de la mañana a los veinte días del mes de abril del dos mil trece se reúnen en las instalaciones del domicilio de la Compañía ubicado en la parroquia SAN JUAN calle AV. AURORA ESTRADA S/N Referencia ubicación: A DOS CUADRAS DE LA FARMACIA AIDITA. Se reunió la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la Compañía CONSTRUPELAEZ S.A., con la asistencia de los Accionistas la Sra. KARINA GISEL MERA ARCENTALES propietaria de setecientos noventa y seis acciones en la compañía CONSTRUPELAEZ S.A., y que representa el 99.5 por ciento del paquete accionario y el Sr. EDDY ANTONIO QUIROZ ZAMBRANO propietario de cuatro acciones en la compañía CONSTRUPELAEZ S.A., que representa el 0.5 por ciento del paquete accionario, por lo que en la presente sesión se encuentra todo el capital de la Compañía íntegramente suscrito y pagado en un ciento por ciento. Los accionistas celebran esta Acta de Junta General Extraordinaria Universal de accionistas de la compañía CONSTRUPELAEZ S.A., en conformidad con lo que dispone el artículo 238 de la ley de compañías con el objeto de aprobación del Balance y Estados Financieros e informes de Gerente, Comisario del ejercicio económico 2012 se nombra como Presidente de la Junta al Sr. EDDY ANTONIO QUIROZ ZAMBRANO y como secretaria AD-HOC a la Srta. LISSETTE BRIGGITTE LUCIN SANTANA los mismos que se someten a los siguientes puntos:

**PRIMERO:** La Sra. KARINA GISEL MERA ARCENTALES en calidad de Gerente entrega su informe por escrito sobre sus gestiones durante el ejercicio económico 2012 además entrega todos los documentos probatorios de lo actuado igualmente a la Srta. Comisario LISSETTE BRIGGITTE LUCIN SANTANA que fue elegida por la Junta General presenta su informe por escrito y sugiere a la sala la probación de los Balances ya que se ha cumplido con todas las normas contables establecidas en la Ley.

**SEGUNDO:** Se pide a la secretaria revisar y confirmar si todo lo entregado esta correcto.

**TERCERO:** Luego de tener conocimiento todos los accionistas aprueban los Balances ejercicio 2012 con todos sus informes y se solicita se de trámite a la legalización en el organismo regulador.

**CUARTO:** Una vez expuesto y aprobados por unanimidad los puntos anteriores y no viendo otro punto que tratar se declara concluida la sesión concediéndose un receso para la redacción del Acta.

Reanudándose la sesión se da lectura a la presente Acta con unanimidad, firmando para constancia los concurrentes.

  
EDDY ANTONIO QUIROZ ZAMBRANO  
C.C. No. 130815158-6  
PRESIDENTE

  
LISSETTE BRIGGITTE LUCIN S.  
C.C. No. 0951855378  
SECRETARIA AD-HOC

  
KARINA GISEL MERA ARCENTALES  
C.C. No. 130989548-8  
GERENTE GENERAL